



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**15 de abril de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El CCBE, vigilante ante el Tratado de Lisboa NEGOCIO

Abogados y fiscales de Málaga pactan agilizar las causas penales EL PAIS

Premio Lawyerpress a la mejor publicación periódica de un Colegio de Abogados de España LAWYERPRESS

El 38 % de los juicios en Gerona se suspenden por ausencia del acusado o del testigo
ABC

Cáceres acoge la Comisión Permanente para la erradicación y prevención de la violencia de género EUROPA PRESS

Jornadas de debate sobre extranjería en el Colegio de Abogados de Elche
DIARIO INFORMACION

Jornadas sobre la Nueva Oficina Judicial en Zamora NORTE DE CASTILLA

La Asociación de Jóvenes Letrados vuelve a reunir a destacados personajes del mundo jurídico para su ciclo de conferencias "Lex" MURCIA

“Ojalá Nueva York sea como Madrid dentro de 30 años”

IESE ♦ La escuela quiere que su ‘cuarta pata’ sea EEUU

R. ROCA
rroca@neg-ocio.com

La globalización de la escuela de dirección de empresas IESE — así le gusta denominar a las *business schools*, el director general del IESE Jordi Canals— continúa su camino. Hace unos días se inauguró la nueva sede del IESE en Nueva York, una pica que se convertirá en la cuarta pata del negocio de la escuela (España, Brasil y China son las otras tres). En palabras de Jordi Canals, director general del IESE Business School, “queremos tener en Nueva York un centro como Madrid dentro de 30 años”.

La escuela de dirección ya está trabajando en la capital de los negocios con varios programas. Canals explicó que tienen siete programas abiertos y varios *In Company*. El director general aseguró que la crisis afectó sobre todo a los programas con empresas pero que gracias al crecimiento de los programas abiertos se mejoró la caída de los *In Company*. “Para este año vamos a cumplir los objetivos”, señaló.

Dentro de esos objetivos del IESE a medio plazo es conseguir una plataforma de ejecutivos en Estados Unidos y por otro lado, trabajar con multinacionales, con intereses en zonas como China, o Latinoamérica, donde la escuela puede ayudarlas y obtener mejores relaciones comerciales.

Canals aseguró que el IESE “no busca ganar cuota de mercado en EEUU”. Cree que puede haber tensiones con otras escuelas y universidades, “pero espero que no vaya a más”, aseveró.



Jordi Canals confía en la ética profesional de los empresarios. AN

La llegada del IESE a Nueva York no ha dejado indiferentes a la competencia. Según Canals “ya nos han copiado uno de los programas”, algo de lo que ya estaban avisados. Además, el MBA seguirá realizándose desde España.

Jordi Canals también se refirió a la posibilidad de que otras escuelas europeas (Oxford, Insead, etc) tengan instalaciones

propias en EEUU. “En pocos años habrá más escuelas europeas en EEUU”, aseguró el director general del IESE, aunque algunas ya hacen sus pinitos en el mercado estadounidense.

La inversión total del aterrizaje del IESE en Nueva York ha sido de 42 millones de dólares. 25 millones en la compra del edificio, 15 millones en reformar y dos en equiparlo tecnológicamente.

“De los 42 millones ya hemos conseguido pagar 30 millones gracias sobre todo al esfuerzo que han realizado los antiguos alumnos que han aportado 24 millones de euros, mientras que el IESE ha conseguido los otros seis”, afirmó Canals.

Por otro lado, el concepto globalización en el que lleva trabajando a la escuela también tiene como prioridad el continente africano. Además de las tres escuelas con las que trabaja (Kenia, Egipto y Sudáfrica), el IESE está cerca de cerrar un acuerdo de colaboración con la escuela IHE de Costa de Marfil.

Reputación

Una de las grandes preocupaciones del director general del IESE durante este año ha sido cómo afrontar los ataques que ha se han dirigido contra las escuelas de negocios tras conocerse que muchos de los líderes financieros que han creado la crisis tenían prestigiosos MBA. Canals se defiende. Cree que hay que trabajar cada vez más en temas éticos y no apuesta por cambiar el modelo de negocio. Para Canals “es muy complicado el proceso de selección en una escuela”, ya que siempre se puede colar alguien que no tenga fines éticos en su trabajo.

Para el director general del IESE, la actual crisis financiera se ha producido por la falta de profesionalidad en los comités de dirección de las grandes entidades financieras. “En el IESE estamos reforzando mucho más los temas éticos y profesionales”, señaló Canals. ♦



José María Davó, presidente español de la Abogacía Europea. AN

El CCBE, vigilante ante el Tratado de Lisboa

Abogacía europea

José María Davó pide a los europarlamentarios que el cambio jurídico se realice sin ‘merma de derechos’

A.G.
agarvi@neg-ocio.com

El presidente del Consejo de la Abogacía Europea (CCBE), José María Davó, aseguró en su intervención en un acto organizado por el Colegio de Abogados de Málaga, que desde este organismo europeo se está haciendo llegar la voz de la abogacía al Parlamento Europeo y resto de instituciones de la UE.

Davó advirtió que “están haciendo llegar su voz, alerta y vigilante, a los europarlamentarios y autoridades comunitarias”. Esta actuación del CCBE se debe al interés de la abogacía europea para que los cambios significativos en la estructura jurídica de la UE — con motivo de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa— se lleven a cabo “sin merma de los derechos de todos”.

El presidente del CCBE indicó, según Europa Press, que “me temo que aún hoy día se sigue

viendo la aventura europea, simbolizada en su capital, Bruselas, como si se tratara de poner una pica en Flandes”. Sin embargo, Davó consideró que “nuestras barreras son interiores, mentales”, porque “no tenemos barreras geográficas ni de ninguna índole para circular por Europa”.

Abogacía transnacional

A juicio de Davó, en la modalidad transnacional del ejercicio profesional “si que ha de enfrentarse a problemas derivados de la existencia de diversas formas de ejercicio de la abogacía según sea el país, acorde también ello con la especificidad de cada sistema jurídico”.

Como objetivo primordial hay que facilitar la libre circulación de personas y servicios en el ámbito de la abogacía de forma transfronteriza, aunque, el presidente del CCBE matizó que la “dificultad” del trabajo surge de las distintas raíces jurídicas. Davó enumeró la necesidad de contar con un seguro profesional obligatorio que cubra determinadas cuantías, o un sistema más o menos homogéneo de formación continuada. ♦

Cerca de 25.000 profesionales y pymes usaron los centros de negocio en 2009

Convenio

La ACN y el Ayuntamiento de Madrid colaboran para difundir estas instituciones entre los emprendedores

Durante 2009 cerca de 25.000 clientes —entre profesionales, pymes y microempresas, emprendedores, multinacionales y entidades sin ánimo de lucro— han optado por los centros de negocios como alternativa a la oficina convencional por las ventajas económicas que ofrecen. Estos datos han sido proporcionados por la Asociación Española de Centros de Negocios (ACN).

Un 48% de estos usuarios han sido compañías españolas de entre cinco y diez empleados. El resto de clientes habituales lo han compuesto delegaciones de compañías extranjeras (20%) y profesionales liberales (17%). Las medianas empresas componen el grupo del resto de usuarios (15%).

Por otro lado, la Asociación de Centros de Negocios ha firmado un acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid. Mediante este convenio, Madrid emprende (agencia del Ayuntamiento) se compromete a difundir entre los emprendedores el Plan 22.000. La ACN, por su parte, ofrecerá condiciones preferen-

ciales a las empresas incubadas en la Red de Viveros de Madrid. Empeña que, una vez agotado el tiempo máximo de estancia, estén interesadas en instalarse en un centro de negocios.

Esta iniciativa supone una inversión de 10 millones de euros, cuyo objetivo es facilitar la creación de 22.000 nuevos proyectos empresariales en centros de negocios. En concreto, este Plan supone la distribución de bonos de descuento entre un 30 y un 50% —en la contratación del servicio de oficina virtual entre las pymes, autónomos, profesionales y emprendedores que decidan instalar su empresa en un centro de negocios. ♦ A.G.

USUARIOS

■ Profesionales que optaron en 2009 por los centros de negocio.



Fuente: ACN. Negocio

La Francisco de Vitoria sale en defensa del TS

Poder judicial

Garzón declara hoy en el Supremo como imputado por los cobros de la Universidad de Nueva York

La asociación de jueces Francisco de Vitoria (FdV) salió ayer en defensa de los magistrados del Tribunal Supremo (TS) por las manifestaciones contra ellos durante el acto celebrado en la Universidad Complutense de Madrid en apoyo al juez Baltasar Garzón. La segunda asociación de afiliados rechaza de forma tajante “las manifestaciones de algunos servidores del Esta-

do que han atacado al TS con descalificaciones surrealistas, mendaces y salidas completamente de tono por ser insultantes, desconsideradas e irrespetuosas” con la Sala de lo Penal y que, a su juicio, llegan “a la más pura difamación”.

Por otro lado, Garzón está citado hoy en el TS para declarar ante el magistrado Manuel Marchena como imputado en los presuntos delitos de prevaricación y cohecho en relación con los cobros que pudo percibir de la organización de unos cursos en la Universidad de Nueva York en 2005 y 2006, que fueron patrocinados por el Banco Santander. ♦ AGENCIAS

Abogados y fiscales de Málaga pactan agilizar las causas penales

F. J. P. - Málaga - 15/04/2010

La jurisdicción penal en la provincia de Málaga recibió el año pasado 360.710 asuntos, tanto en fase de instrucción como de enjuiciamiento, según las últimas estadísticas del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Tal volumen de causas supone un enorme atasco en los juzgados.

La jurisdicción penal en la provincia de Málaga recibió el año pasado 360.710 asuntos, tanto en fase de instrucción como de enjuiciamiento, según las últimas estadísticas del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Tal volumen de causas supone un enorme atasco en los juzgados.

Para "fomentar la celeridad de los procesos penales", el Colegio de Abogados y la fiscalía malagueña firmaron ayer un protocolo de actuación para lograr acuerdos de conformidad entre la acusación pública y letrados defensores en causas penales, de modo que no sea necesario llegar al juicio oral.

"Con este acuerdo se evita estigmatizar a las víctimas de los delitos, que además logran una reparación más rápida, se facilita la reinserción de los penados y se descongestionan los juzgados y tribunales", afirmó el fiscal jefe de Málaga, Antonio Morales. Este tipo de acuerdos son inviables para delitos castigados con más de seis años de prisión, recordó Francisco Jiménez Colmenero, el fiscal que se encargará de coordinar las conformidades.

Este sistema, que evitará los desplazamientos de testigos, peritos y miembros de las fuerzas de seguridad a los juicios, puede resultar muy útil en delitos de tráfico, ya que los infractores, que tienen pocas posibilidades de defensa, pueden obtener con el acuerdo "una rebaja punitiva importante", afirmó Jiménez Colmenero. Manuel Camas, decano del Colegio de Abogados, señaló que el sistema obligará a los letrados a "modificar sus hábitos de trabajo".

Portal de Actualidad del Sector Jurídico

www.lawyerpress.com

► PORTADA NOTICIAS

► INDEX

DIRECTORIO DE BUFETES en la WEB: A | B | C | D | E | F | G | H | I | K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W | Z |



14 / 04 / 2010

Agenda

Abogados Jóvenes

Contribuciones

Asociaciones

Sistema Judicial

Archivo



Enrique Gavilanes

**TRAJES ACADEMICOS
TOGAS**

**MARKETING
COMUNICACIÓN
INTERNET**

- [Inicio](#)
- [Noticias](#)
- [Boletines](#)
- [Facultades](#)
- [Otros sitios de interés](#)
- [Internacional](#)
- [Top Bufetes Europeos](#)

- [La Comunidad Jurídica](#)
- [Publicaciones](#)
- [Colegios Oficiales](#)
- [Boletines Oficiales](#)
- [Facultades](#)
- [Otros sitios de interés](#)
- [Internacional](#)
- [Top Bufetes Europeos](#)

www.beatgreen.com
91 576 63 58

► Enviar un comentario sobre el artículo

Comentarios publicados:

ENTREVISTAS

publicado el 14 de Abril 2010

Premio Lawyerpress 2010 a la mejor publicación periódica de un Colegio de Abogados en España

Vicente Sánchez

Director de Foro Complutense, Revista del Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares

“Procuramos dar cabida a todos aquellos hechos o acontecimientos que puedan tener incidencia en los Colegiados”

entrevista en formato PDF



Nacido en Madrid, aunque asturiano de sangre y vocación, 52 años, Abogado en ejercicio desde hace más de 25 años, perteneciente a los Colegios de Abogados de Alcalá de Henares y Madrid. Diputado 2º de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Alcalá de Henares desde 1992. Expresidente de la Comisión de Deontología de dicho Colegio. Actual Presidente de la Comisión de Turno de Oficio y Asistencia al Detenido. Presidente de la Comisión de Nuevas Tecnologías. Participante en numerosos Cursos y Conferencias relacionados con Violencia Doméstica y Derecho Penal. Miembro del Consejo Local de Seguridad, en representación del Colegio de Abogados de Alcalá de Henares.

Ya van 20 números del Foro Complutense y Ustedes tienen todo el aspecto saludable para garantizar más ediciones. ¿Cual es la historia de la revista?

Gracias por el vaticinio tan favorable.

La historia de la Revista es corta, pero intensa. Empezó a publicarse, bajo la dirección de Jorge Condés, y auspiciada por nuestro anterior Decano, Inocencio de Simón, allá por el año 2004. El formato y el contenido respecto de la actual Revista, no tiene nada que ver con la versión inicial.

En sus orígenes, Foro Complutense intentaba, con carácter principal, plasmar la vida colegial, las relaciones del Colegio con diversas Instituciones y dar cabida a artículos y estudios de carácter doctrinal. Tenía pocas fotografías y, quizás, demasiada literatura, lo que conformaba una Revista un tanto árida y aburrida, aunque, sin duda, la voluntad del primer Director y sus articulistas merece toda la consideración de los actuales. Pusieron los pilares necesarios para, sobre ellos, cimentar la Revista actual.

Para todos aquellos que no conozcan el Foro Complutense ¿podría

Aviso:
Los comentarios se envían por su eMail que no se incluirá en el mensaje publicado. Su identificación puede ser un alias o su nombre y apellido. En todo caso lawyerpress.com se reserva el derecho a eliminar cualquier comentario ajenos al tema o con publicidad.

describimos el concepto y la filosofía de la revista?

El concepto principal que inspira la Revista Foro Complutense es compatibilizar en la medida de lo posible, el entretenimiento con artículos de carácter jurídico, las entrevistas realizadas a personajes interesantes con la información sobre la vida colegial. Además, procuramos dar cabida a todos aquellos hechos o acontecimientos que puedan tener incidencia en los Colegiados, que son los verdaderos destinatarios de Foro Complutense. Pretendemos que la Revista sea un cordón umbilical entre Colegio y Colegiado, y por ello estamos siempre abiertos a cualquier colaboración que se inste por éstos.

Escribir algo ameno y al mismo tiempo profesionalmente interesante requiere de un equipo multidisciplinar y de un buen maestro domador. ¿Cómo se las arregla para conseguir los contenidos y presentarlos de ésta forma tan original?

Sin duda, no es tarea fácil conseguir artículos de calidad o entrevistas a personalidades. La forma de conseguirlo entra, permitaseme la licencia, dentro del secreto profesional, pero sin duda el contenido es fruto de un laborioso trabajo llevado a cabo por el actual Consejo de Redacción, formado en su integridad por profesionales del Derecho, desde Abogados en ejercicio, hasta Procuradores y personal de la Administración de Justicia. Es una mezcla de personas, todas bien avenidas, lo que hace que, como decimos, el trabajo sea duro, pero sobre todo placentero.

La presentación de la Revista es el resultado de una evolución llevada a cabo con empeño desde el primer número. Número a número, sobre todo desde la segunda época de la Revista, año 2008, nos hemos empeñado en mejorar el anterior, y creo que lo vamos consiguiendo.

No hace falta ser buen domador: cada miembro del equipo sabe perfectamente qué cometido le corresponde, y lo desarrollan con entusiasmo.

¿Como perciben los abogados alcaláinos el Foro Complutense?

En general, Foro Complutense es aceptada con la calificación de notable alto por los Colegiados alcaláinos. Tiene, obviamente, sus detractores, quien piensa que podría hacerse mejor y quien no muestra interés alguno por la Revista, pero, como digo, en términos generales la Revista es reconocida positivamente, como se acredita con el hecho cierto de que, cada vez, son más numerosos los colaboradores, fijos o esporádicos, que remiten sus artículos y colaboraciones para su publicación.

Goza de un buen apoyo desde la Junta de Gobierno de su Colegio. ¿Le ponen muchas condiciones para el contenido?

La Revista cuenta con todo el apoyo de la mayoría de la Junta de Gobierno, aunque, a fuerza de ser sincero, he de decir que determinados miembros de la Junta, una minoría, no prestan atención alguna a la Revista, no colaboran, ni para bien ni para mal. Allá ellos.

La Junta de Gobierno es concedora del contenido de la Revista, pero en modo alguno interfiere o condiciona dicho contenido.

Tiene ya una colección muy notable de personajes entrevistados. ¿Cómo consigue convencer a sus protagonistas de las entrevistas?

No es fácil convencerlos, no se crea. El mérito, en un elevadísimo porcentaje, se debe al Coordinador de Foro Complutense, Ubaldo Boyano, hombre muy bien relacionado y de una talla, no sólo física, fantástica. Gran persona, excelente profesional jurídico y mejor, si cabe, humorista gráfico.

En un principio, conseguir una entrevista con una personalidad de relieve, era complicado, pero a medida que dichos personajes se han dejado entrevistar y se han publicado dichas entrevistas, en muchas de ellas mediando felicitaciones, se ha fomentado la participación de otras personalidades.

Creo que el gran detonante, aunque no el único, fue la entrevista realizada en el número 15 de la Revista, al entonces Ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo. De ahí en adelante, el contacto y la relación con otras personalidades, como Manuel Marín, Rosa Díez, Manuel Pizarro, Antonio Gala, profesionales jurídicos prestigiosos del entorno de Alcalá de Henares, Yolanda Besteiro, Iker Jiménez, Antonio Garrigues, etc., ha sido no más fácil, pero sí más asequible.

Hágase un poco de publicidad. ¿Qué destacaría del Foro Complutense?

Destacaría, en primer lugar, el equipo, las personas que, con su desvelo, la hacen posible. Sin ser profesionales del periodismo, ninguno lo somos, realizan un trabajo de altura y categoría.

Destacaría también la variedad del contenido de Foro Complutense. A entrevistas a personajes de interés, se une la publicación de artículos y noticias de interés en el ámbito del Derecho, pero no sólo nos limitamos al mundo jurídico, sino que intentamos plasmar otras noticias, otros acontecimientos interesantes; nos resulta agradable publicar artículos relacionados con viajes, fotografías de gran calidad sobre naturaleza y, claro, plasmar los acontecimientos de mayor relevancia en el ámbito colegial.

Es todo un lujo contar con secciones como Al Margen, separatas como Foro Jurídico, con la colaboración de la editorial Tirant lo Blanch, Ficha Vaughan, sobre inglés para Juristas, una extensa Reseña Legislativa, comentarios sobre libros de actualidad, de contenido no necesariamente jurídico. En definitiva, parece cumplirse el refrán de que en la variedad está el gusto.

Nuestro jurado ha valorado sobre todo vuestra oferta de información y el concepto de la revista de ser muy informativa y poco técnico. Además han optado por un sistema de lectura en PDF/flash online muy

novedoso. ¿Usted cree hemos acertado o quiere devolvernos el premio?

No voy a poner en duda la inteligencia de quienes han decidido premiarnos, por lo que entiendo, con satisfacción, que han acertado Vds. de pleno en la concesión del premio.

El premio es merecido, porque responde a un trabajo entusiasta llevado a cabo por profesionales del Derecho, alejados en la mayoría de los casos del mundo doctrinal. Si hasta ahora estábamos ilusionados con dar contenido a las páginas de Foro Complutense, puedo asegurarle, en mi nombre y en el de los partícipes en la Revista, que, a partir de ahora, la ilusión y el esfuerzo se van a reforzar.

Esperamos que no se eche a dormir sobre los pocos laureles que le podemos ofrecer como premio. ¿Cuáles son los próximos retos para la revista?

Como le digo, nada más lejos que dormirnos o acomodarnos por lo obtenido hasta ahora. La ilusión se renueva número a número.

Los próximos retos de la Revista podríamos centrarlos en UBALDO.

Como director de Lawyerpress.com quiero felicitarle y animarle a que siga con éste magnífico trabajo.

Le agradezco sincera y emocionadamente la felicitación, la cual, si me permite, debe extenderse a quien, conmigo, forma parte del Consejo de Redacción de Foro Complutense: Angel Tuñón, José Antonio Librado, Tomás Mayoral, Vidal Vilches, Angel Vadillo, Ignacio Palomo, Esther Martín, Isabel Escos y la inapreciable colaboración continua de Jesús Valencia, Juan José Lanuza, José Carlos Vilches, Alberto Cruz, Richard Vaughan, Alfonso Valero, y, en época anterior, Francisco Gutiérrez, David Ruiz y como seguro que me dejo alguno, le ruego me perdonen.

Pero, sin duda, a quien debo agradecimiento infinito, porque sin él Foro Complutense no sería más que una revistilla colegial sin aspiración alguna, es a Ubaldo Boyano, nuestro Coordinador.

Merece agradecimiento nuestro Decano, José Luis Doñoro, quien interviene en la Revista con un artículo-carta por número, y que deja plena libertad al Consejo de Redacción y a éste Director, para publicar todo lo que estimemos de calidad publicable; ni falta hace decir que no media ningún tipo de instrucción o censura ejercido desde la Presidencia del Colegio de Abogados.

Para terminar, mostramos nuestro agradecimiento a Manuel Palomo, Tesorero del Colegio, con quien, sin su ayuda, no sólo financiera, sería imposible la viabilidad de Foro Complutense y a todos aquellos que, de un modo u otro, han participado en el proyecto, dejándose entrevistar o remitiendo artículos, estudios o fotografías de calidad.

**Consejo de Redacción de Foro Complutense.
Revista del Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares**



Entrevista realizada por Hans A. Böck

[entrevista en formato PDF](#)

Enviar esta página a un amigo.

Nosotros / Contacto / Newsletter / Noticias / Tarifas /
MARKETING / COMUNICACIÓN / INTERNET / DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB /
Servicios Auxiliares / Tablón de Anuncios / El Foro del Marketing /

Publicaciones jurídicas / Colegios Oficiales / Boletines Oficiales / Facultades / Otros sitios de Interés / Enlaces Internacionales /

copyright, 2010 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Getafagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal

El 38% de los juicios en Gerona se suspenden por ausencia del acusado o del testigo

EP | GIRONA Publicado Miércoles , 14-04-10 a las 17 : 11

El 38% de los juicios que tenían que celebrarse en los Juzgados Penales de Girona el pasado año acabaron suspendiéndose porque faltó el acusado o alguno de los testigos. Con la intención de cambiar esta tendencia, la fiscalía de Girona y el Colegio de Abogados de la ciudad firmaron un protocolo para agilizar las condenas pactas.

Esta situación supone tener que alargar el proceso, incrementar el coste asignado a cada caso y citar de nuevo a todas las partes, describió el fiscal jefe de Girona, Josep Maria Casadevall, en rueda de prensa. Así, el principal objetivo del protocolo, firmado esta mañana, es "ahorrar económicamente hablando y ganar tiempo".

De todos modos, ya en 2009, el 42% de las sentencias penales que se dictó en los juzgados fueron por conformidad, 1. 286 de las 3. 020 totales. En la Audiencia, fueron el 34% las de conformidad, 67 de 192. Aunque en la mayoría de los casos, estos pactos llegaron el mismo día del juicio cuando ya había concluido la fase de instrucción.

El protocolo persigue poner en funcionamiento un sistema de comunicación que permita poner en contacto al fiscal con las defensas y las acusaciones particulares, con la finalidad de "descongestionar los juzgados", según consta en el texto del documento. Asimismo, el protocolo también destaca que con su entrada en funcionamiento se producirán "efectos beneficiosos" para todos los ciudadanos que se ven obligados a colaborar con la Administración de justicia, ya que se evitarán "citaciones, esperas y molestias innecesarias".

Además de revertir de manera positiva en las víctimas, que de manera "más ágil y segura podrán ser reparadas del daño causado", y también los acusados, que verán finalizado el proceso "de manera más ágil y consensuada". En Catalunya, el protocolo para agilizar las conformidades ya se está aplicando en ciudades como Tarragona, Reus y Tortosa.

EXTREMADURA

CUATRO SUFREN RIESGO ALTO

Un total de 1.257 mujeres extremeñas tiene una orden de protección contra violencia de género



Foto:

Cáceres acoge la Comisión Permanente para la Erradicación y Prevención de la Violencia de Género

CÁCERES, 14 Abr. (EUROPA PRESS)

Un total de 1.257 mujeres tiene en Extremadura una orden de protección contra la violencia de género, cuatro de ellas con riesgo alto, y hasta el mes de marzo, 256 féminas han presentado una denuncia por malos tratos.

Se trata de un diez por ciento menos que el año pasado en estas fechas, 287, y de las 256 actuales, el 22,6 por ciento tiene nacionalidad diferente a la española, según destacó la delegada del Gobierno, Carmen Pereira, en Cáceres.

Además, del total de las mujeres que han denunciado hasta el momento en la región, cincuenta albergan un riesgo medio, y la mayoría riesgo bajo o no apreciable por las Fuerzas de Seguridad del Estado. Así, dos de ellas tienen dispositivos de seguridad de proximidad, las pulseras, 43 de ellas están conectadas continuamente a algún policía mediante un teléfono y 248 tienen la prestación de teleasistencia.

En estos términos se manifestó este miércoles la delegada del Gobierno en Extremadura antes de la celebración de la Comisión Permanente para la Erradicación y Prevención de la Violencia de Género en Cáceres, que en su reunión de hoy abordó la unificación de los dispositivos de atención a las víctimas de este delito, mediante la consolidación de la Red Extremeña de Asistencia a las Víctimas de Violencia de Género.

RED EXTREMEÑA DE ASISTENCIA

En este sentido, la red tratará de "juntar lo que cada administración hace y organizarlo, para seguir ahondando en esa coordinación que ya existe, pero siempre deja algún resquicio que salvar", apuntó la consejera de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio, que compareció ante los medios de comunicación junto con la delegada del Gobierno.

Además, durante la comisión se ha hablado y presentado el borrador del anteproyecto de la Ley de Igualdad y contra la Violencia de Género, que está prevista para su aprobación en septiembre, tras el compromiso alcanzado en el Pacto Social y Político para Extremadura, en el último debate del estado de la región, añadió Lucio.

Según recordó la consejera de Igualdad, la Comisión Permanente celebrada hoy se creó en Extremadura en el año 1999, siendo "pionera en su momento en una forma de intervenir conjuntamente todas las administraciones y responsables de esta lucha contra la desigualdad entre hombres y mujeres".

Así, añadió que en los últimos dos años se han puesto en marcha "muchos" recursos de

atención a las mujeres víctimas de violencia de género, entre los que destacó el teléfono 24 horas para denunciar y tener acompañamiento permanente, las oficinas de atención psicológica por las que han pasado 780 mujeres de la región, el programa de apoyo psicológico para menores o las Oficinas de Igualdad que realizan actividades de prevención en institutos y colegios "sensibilizando sobre la violencia de género y sobre la necesidad de denunciarla".

Esta comisión pretende seguir avanzando en esta lucha conjunta de todas las administraciones, apuntó Lucio, quien añadió que las instituciones que conforman la comisión, la Junta de Extremadura, la Delegación del Gobierno, el Instituto de la Mujer, el Tribunal Superior de Justicia, la Audiencia provincial de Cáceres, el Instituto de Medicina Legal, las Consejerías de Educación y Sanidad y los Colegios de Abogados de Cáceres y Badajoz, "siguen en el camino para seguir luchando contra esta lacra y seguir apoyando a las mujeres que la sufren", concluyó.

COORDINACIÓN FUNDAMENTAL

En esta misma línea se manifestó la delegada del Gobierno, quien aseguró que la coordinación entre diferentes administraciones es "fundamental para ser más eficaces", y apuntó que se trata de un "problema de todos, no sólo de las diferentes administraciones, sino también de toda la sociedad en su conjunto".

"Todavía hay muchas mujeres que siguen sufriendo en silencio y hay muchos familiares y vecinos que tienen que comprometerse y ayudar a estas mujeres" e incidió en la importancia de "empezar desde la sensibilización y la educación", uno de los objetivos "prioritarios", agregó, del Gobierno de España para este año que coincide con la presidencia de la UE.

Así, apuntó que el teléfono al que pueden dirigirse las mujeres está siendo utilizado "también por extremeñas", y agregó que "ahora el gobierno español está trabajando para que pueda ser europeo, y que una mujer esté donde esté pueda estar conectada y atendida".

"Todavía nos queda mucho recorrido y trabajo que hacer por parte de las administraciones, y animo a todos los que conozcan un supuesto de malos tratos que no se lo callen y acudan a los diferentes servicios de la Junta de Extremadura, fundamentalmente en los Ayuntamientos, pero también a cualquier otro servicio de la Junta donde podrán ser atendidos", concluyó.

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

¿Es Rajoy la Solución de España?

Si
No

Vota en 15 segundos para ganar un MINI

© 2009 - AdSalsa International Network Ltd.

Identifícate / Regístrate Jueves 15 de abril de 2010 | RSS

informacion.es
El periódico de la provincia de Alicante

NOTICIAS
Elche

HEMEROTECA » EN ESTA WEB



EDICIONES SUPLEMENTOS SECCIONES DEPORTES OPINIÓN 2.0 CULTURA Y OCIO MULTIMEDIA SERVICIOS

FDS Nuevo Alicante **Elche** Vega Baja Benidorm/Marina Baixa Alcoy Elda L'Alacantí Baix Vinalopó Marina Alta Extras

Información.es » Elche

Jornadas de debate sobre extranjería en el Colegio de Abogados

N. I.

El Colegio de Abogados de Elche inaugurará mañana viernes un ciclo de conferencias sobre diferentes perspectivas y regulaciones vinculadas con materia de extranjería. Las ponencias, que tendrán lugar en la sede del colectivo profesional en la ciudad, reunirán durante tres semanas a diferentes especialistas en la materia procedentes del ámbito policial, docente o judicial.

Las charlas arrancarán mañana viernes con la participación de expertos universitarios y letrados. Durante la última jornada, que tendrá lugar el próximo 30 de abril, tomarán la palabra entre otros el inspector jefe de la brigada de Extranjería de la Comisaría de Elche, Javier Conejos.

Anuncios Google

Abogados Penalistas

Luis Romero y Asociados. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307 RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Abogados Extranjeria

Despacho de Abogados Especialistas Derecho Extranjería, Visitenos Ya! www.MIlegal.es

Abogado Matrimonialista

Experiencia y calidad. Precio razonable. www.asistenoblegal.net

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

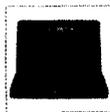
¿qué es esto?

VER MÁS OFERTAS AQUÍ



Cartuchos de tóner para impresoras HP. Los cartuchos originales HP ofrecen un rendimiento garantizado.

Consultar



Ordenador Portátil Dell Inspiron. Toda la informática que necesitas.

249,01 €



Monitor Acer P244w Tft. Compra con toda seguridad en Fnac.

205,99 €

FORO



¿Una pista para los atletas?

¿Crees que el Ayuntamiento debería construir una pista?

OPINA

FOROS »



Perros en la ladera del río: ¿Qué opinas?

Más foros

comprares te ofrece:

información

LA SELECCIÓN DE LOS LECTORES

LO ÚLTIMO

LO MÁS LEÍDO

LO MÁS VOTADO

1. Decenas de miles de personas participan ya en la Santa Faz
2. Los precios suben seis décimas en marzo, hasta el 1,4%
3. Garzón regresa al Supremo por los cobros en Nueva York
4. Aumentan a 617 los fallecidos en el terremoto de China
5. Zaragoza y Mallorca se conforman con la igualdad
6. El Málaga araña un punto tras remontar en dos ocasiones
7. El Racing se acerca hacia la permanencia
8. Emery confía en ver al Valencia que rinde en Mestalla
9. El Senado da luz verde para que Benidorm sea considerado municipio turístico
10. El Jove Español cae a falta de cinco minutos para el final

Patrocinado por:



1 buscador para cargarlas realmente rápido

Versión móvil widgets noticias



Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 8.1 / 14.7 | Mañana 5.8 / 16.8 |

nortecastilla.es tu televisión online...

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

15 abril 2010

Portada Castilla y León Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios

Buscar

Valladolid Palencia Segovia Zamora Ávila Burgos El Castellano Canal Castilla y León Canal UVA

Estás en: El Norte de Castilla > Noticias Castilla y León > Noticias Zamora > Jornadas sobre la nueva Oficina Judicial

ZAMORA

Jornadas sobre la nueva Oficina Judicial

15.04.10 - 01:19 -

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Expertos de la judicatura explican a los letrados zamoranos las novedades que supondrá la implantación de la Oficina Judicial que se pondrá en marcha a partir de la entrada vigor las reformas procesales, el próximo 5 de mayo y que se ha aprobado, precisamente, en buena parte en función del nuevo órgano judicial. La primera Oficina Judicial que entrará en funcionamiento en la comunidad será la de Burgos, y en periodos sucesivos se implantará en el resto de las provincias.

Con este motivo, el Consejo de la Abogacía de Castilla y León y el Colegio de Abogados de Zamora han organizado el curso en el que intervinieron ayer Iciar Sanz Rubiales, secretaria de la Sala de lo Social del Tribunal superior de Justicia de castilla y León, quien analizó la reforma en este área, y Juan Jesús Martín García, secretario del Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid, que revisó la reforma en las áreas penal y civil.

Hoy intervendrán Miguel Ángel Álvarez Pérez, secretario del Juzgado de Primera Instancia número 13 de Valladolid, que hablará de la reforma en el ámbito civil y de familia, y de María Soledad González San José, quien analizará la reforma en el área contencioso administrativa.



LO MÁS VISTO

- Herido grave un trabajador al cortarse ...
- El Málaga, a cuatro puntos...
- El barrio, el tío Edson y la tienda...
- Sivall abre sus puertas con las mejores...
- La autora de 'Harry Potter' ataca en un...
- «El árbitro me dijo que no iba a pitar ...
- Feria de Gastronomía en el barrio de La...
- El Benito Menni será el único centro de...
- Empieza a oler a colonias...
- La nueva marca 'Queso Castellano' comer...
- Almenara-Puras cierra el círculo...
- La madre de la niña de Tiedra niega abu...

LO MÁS COMENTADO

LO ÚLTIMO DE NORTECASTILLA.ES
NOTICIAS AL MINUTO (AGENCIAS)

CONCURSO



II PREMIOS

Buscando El Norte Digital

Una apuesta por Internet en Castilla y León [+]

11/21/2010 II Premios Buscando El Norte

[Cuenta Azul de iBanesto: alta rentabilidad, cero gastos, total disponibilidad](#)
[Club hoyvino.com: descubre los mejores VINOS + regalo](#)

TAGS RELACIONADOS

jornadas, sobre, nueva, oficina, judicial

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **LogIn**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil:

Nombre * y apellidos Opinión *
 escribe aquí tu comentario

Email *

Acepto todas las condiciones de uso
 * campos obligatorios

Enviar

Listado de Comentarios

Lo más reciente Lo más valorado

0 opiniones

ANUNCIOS GOOGLE

Inmoabogados
 Exclusivamente Derecho InmobiliarioConsultas Gratuitas en nuestra Web
www.inmoabogados.es

Despacho Abogados Madrid
 Servicio a toda EspañaConsúltenos su caso. 91 833 03 03.
www.jurisconsultores.es

Despacho de Abogados
 Abogados en MadridConsulta Legal Gratis
www.QuieroAbogado.com

nortecastilla.es

VIDEOS DE NOTICIAS

más videos [+]



CASTILLA Y LEÓN

Bienvenido a

Accede directamente si tienes cuenta en

[+]información

Actividad lectores Iniciar sesión REGISTRO Cerrar barra »

Publicidad  **anúnciese en murcia.com desde 75€/año** Publicidad

14/04/2010

Región

Municipios

-Municipios de la Región-

La Asociación de Jóvenes Letrados vuelve a reunir a destacados personajes del mundo jurídico para su ciclo de conferencias "Lex"

Fuente: Asociación de Jóvenes Letrados

Comentar

Imprimir

Enviar

Tras la excelente acogida de su primera Mesa Redonda sobre "La Reforma de la Oficina Judicial" el pasado 7 de abril en el Casino de Cartagena, en la que participaron grandes profesionales del Derecho como D. Jacinto Areste (Magistrado Juez Decano de Cartagena), D. Antonio Cárceles Nieto (Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Cartagena), D. José Muelas Cerezueta (Decano el Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena) y Doña Verónica Celdrán Ruiz (Fiscal Jefe del Área de Cartagena), la Asociación de Jóvenes Letrados vuelve a congregarse a importantes personalidades del mundo jurídico para debatir temas de máxima actualidad de la Justicia.

Su próxima convocatoria en Cartagena es el 15 de abril, a las 20.00 horas, en la sede cartagenera para sus conferencias, el Salón de Actos del Casino, contando esta vez con D. MANUEL CAMPOS SÁNCHEZ, cuya ponencia versará sobre LAS TRANSFERENCIAS DE LA JUSTICIA EN LA REGIÓN DE MURCIA.

D. Manuel Campos Sánchez, fue nombrado, en virtud de Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 19 de diciembre de 2008, Comisionado Regional para las Transferencias de la Justicia del Estado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Desde entonces D. Manuel Campos se ha dedicado al impulso de las transferencias de Justicia, mediante el asesoramiento e información a la Consejería, y serán estos y otros temas los que abordará en la conferencia organizada por la AJL.

Este imparable colectivo de jóvenes letrados, encabezados por su Presidente Antonio Alarcón, también continuará con su Ciclo de Conferencias "Lex" en Murcia.

Concretamente, el próximo día 14 de abril, el Hemiciclo de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia acogerá la Mesa Redonda: "EL PROCESO JUDICIAL", en la que los ponentes expondrán diferentes temas de su especialización.

Participarán en esta Mesa Redonda: D. Andrés Pacheco Guevara (Presidente de la Audiencia Provincial de Murcia) que se encargará de explicar y analizar La Ley Concursal, D. Juan Martínez Moya (Magistrado y Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia) que abordará diversos temas sobre el Tribunal Superior de Justicia, D. José Francisco Sánchez Lucerga (Teniente Fiscal del Tribunal Superior de Justicia), cuya ponencia tratará sobre El Falso Testimonio, y D. Faustino Cavas Martínez (Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social).

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia), que ilustrará a los asistentes sobre la Reforma del Proceso Laboral.

Tras ambos actos se le entregarán las insignias de plata de la Asociación de Jóvenes Letrados a todos los ponentes, nombrados Socios Honoríficos de este colectivo.

Luis Romero y Asociados
Abogados penalistas y de familia. 20 años defendiendo. 900 300 307
www.romeroyasociados.com

Guía de empresas 

Comparte



publicidad

McAfee Internet Security 2010

- Antivirus
- Antispyware
- Antispam
- Antiphishing
- Firewall bidireccional

Últimas Noticias

- Educación afirma que prefiere la planificación rigurosa del 'Aula XXI', a la improvisación del 'Escuela 2.0' (**Región**)
- Antonio Cañizares: "La fe de Juan Pablo II significa esperanza para la humanidad" (**Murcia**)
- El presidente reivindica en Bruselas la necesidad de una reforma de la PAC que incluya "precios justos" para los agricultores (**Región**)
- IU+LV ve "grandes dificultades" en la viabilidad del aeropuerto internacional (**Región**)
- Juan Carlos Ruiz: "Los derechos de autor del borrador que pretende cerrar el Tajo-Segura corresponden al PSOE y a Zapatero" (**Región**)
- XXII Certamen de Literatura Infantil y Juvenil "Encarnación Martínez Barberán" (**Alcantarilla**)
- La Comunidad reconoce a 63 empresas de Cartagena por su compromiso con la Calidad Turística (**Región**)
- UPyD avisa de los constantes recortes presupuestarios en los servicios sociales de Molina de Segura (**Molina de Segura**)
- Cultura programa conciertos musicales para los meses de abril y mayo en el Auditorio Municipal (**Yecla**)
- Se presenta el nuevo camión de recogida de residuos sólidos (**Cehegin**)
- Hernández asegura que la erradicación del chabolismo y la infravivienda nunca ha estado entre las prioridades del Gobierno de Valcárcel (**Región**)

Comenta esta noticia

Si quieres realizar algún comentario sobre esta noticia a los administradores de murcia.com, rellena el siguiente formulario:

Nombre y Apellidos Nombre y Apellidos Comentario

E-mail E-mail

Enviar

El titular de los datos personales, recogidos en este formulario, autoriza expresamente a Alamo Networks, S.L. a tratar dichos datos de forma informática y poderlos incorporar a su base de datos. El usuario podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal, en los términos establecidos por la LOPD, en el domicilio fijado en C/